

153620

1444 1473



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	G 10 _____
SUBCLASE	K _____

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco ESTUPIÑÁ CHIVA, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Martorell, 12, por "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA PLACAS SONORAS DE TIMBRES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres, mediante el cual es posible obtener el máximo rendimiento sonoro de las placas y a la vez, la absoluta seguridad de montaje de las mismas.

5.

La disposición de las placas sonoras en los timbres, especialmente los bitonales requiere unas condiciones especiales para que el sonido que producen al ser golpeadas por el percutor, tenga un tono suave y

10.

perfectamente audible. Por otra parte es conveniente sim-

1447 1473

- 2 153620

6 N



plificar al máximo la construcción del timbre, a fin de reducir el coste del mismo.

De acuerdo con estas premisas se ha ideado el dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres,

5. objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una serie de columnas acodadas, macizas y elásticas, con sus extremos dotados de medios para el montaje flotante de la placa y para el anclaje de la columna en la caja del timbre.

10. El extremo de montaje de la placa forma un cuello de menor diámetro que el de la columna, limitado por dos valonas radiales elásticas, cuyo cuello atraviesa el orificio correspondiente de la placa, de mayor diámetro que el del cuello pero menor que el de las valonas.

15. Por su parte el extremo de montaje de la columna a la caja del timbre presenta un cuello asimismo de menor diámetro, limitado por una valona y un travesaño a modo de T, cuyo cuello atraviesa el orificio correspondiente practicado en la base de la caja, situado en posición transversal respecto al travesaño, de forma que es preciso darle una torsión o situar la columna en una posición angular determinada para introducirlo a través de este orificio.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en



perspectiva de la caja abierta, mostrando las placas sonoras montadas en las columnas; la figura 2 es un detalle en sección transversal de la caja montada y que permite apreciar la disposición de las columnas y la figura 3 es un detalle en planta de uno de los extremos de una columna fijado en la caja.

El dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres, está constituido en el aludido dibujo por pares de columnas -1- de caucho macizo, acodadas en ángulo recto. El extremo superior de las columnas presenta un cuello estrecho -2-, limitado por dos valonas elásticas -3-. Por su parte las placas sonoras -4- están dotadas de orificios -5-, cuyo diámetro es mayor que el del cuello -2-, pero menor que la anchura de las valonas -3-. El cuello en cuestión está ensartado en el orificio correspondiente y la placa queda montada en posición flotante sostenida por las columnas.

El extremo inferior de las columnas está dotado asimismo de un cuello estrecho -6- limitado por una valona -7- similar a las valonas -3-, y un travesaño -8- a modo de "T". El cuello -6- está ensartado en el orificio -9- correspondiente de la caja -10-, que está dotada de unos salientes cilíndricos -11- que rodean a los orificios -9-, y que protegen al travesaño -8- para evitar el desprendimiento fortuito del mismo.

El montaje del dispositivo descrito es muy sencillo y no precisa la cooperación de elementos complementarios de fijación de forma que las operaciones se rea-



lizan con rapidez: en efecto, para fijar las columnas -1- en la caja -10- se introduce el travesaño -8- en la abertura -9- que es de un contorno alargado y complementario, hasta rebasarla, de forma que el cuello -6- queda situado en el orificio -9-. La columna se desplaza angularmente 90° , de forma que el travesaño -8- ya no puede pasar a través de la misma, a no ser que vuelva a girar hasta la posición de entrada. La valona -7- y el travesaño -8- presionan en sentidos opuestos contra la caja, y la estabilidad de la columna está asegurada.

La placa sonora también se coloca de modo muy sencillo en las columnas, pues basta introducir a presión la valona extrema -3- a través del orificio -5- cuya valona, una vez rebasado el orificio recupera su posición normal e impide el retroceso fortuito de la placa. El cuello -2- queda situado en el orificio -5-, y las valonas -3- presionan en sentidos opuestos contra la placa, de forma que ésta queda perfectamente montada en posición flotante, y en inmejorables condiciones de sonoridad.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las columnas y placas sonoras, formas y dimensiones de las mismas, detalles relativos a la constitución del tiembre y la caja y cuando detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

153620



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una serie de columnas acodadas, macizas y elásticas, con sus extremos dotados de medios para la suspensión flotante de las placas y para el encaje de la columna en la caja del timbre.
10. 2. Dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el extremo de las columnas que corresponde al de suspensión de la placa, forma un cuello estrecho, limitado por dos valonas elásticas, cuyo cuello queda situado en una abertura correspondiente de la placa de menor anchura que la de las valonas, atravesada previamente a presión por la valona extrema, quedando situadas ambas valonas a ambos lados de la placa e impidiendo el retroceso fortuito de la placa.
15. 3. Dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el extremo de las columnas destinado al anclaje en la caja del timbre, presenta un cuello estrecho introducido en la abertura correspondiente de la caja, cuyo cuello está limitado por
20. 25.

144173

45023

6 NOV



una valona y un travesaño extremo que únicamente puede rebasar la abertura de la caja en una posición angular determinada y que es distinta a la que debe adoptar en la posición de montaje.

5. 4. Dispositivo de montaje para placas sonoras de timbres.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de noviembre de 1969

Francisco ESTUPIÑA CHIVA

p. a.

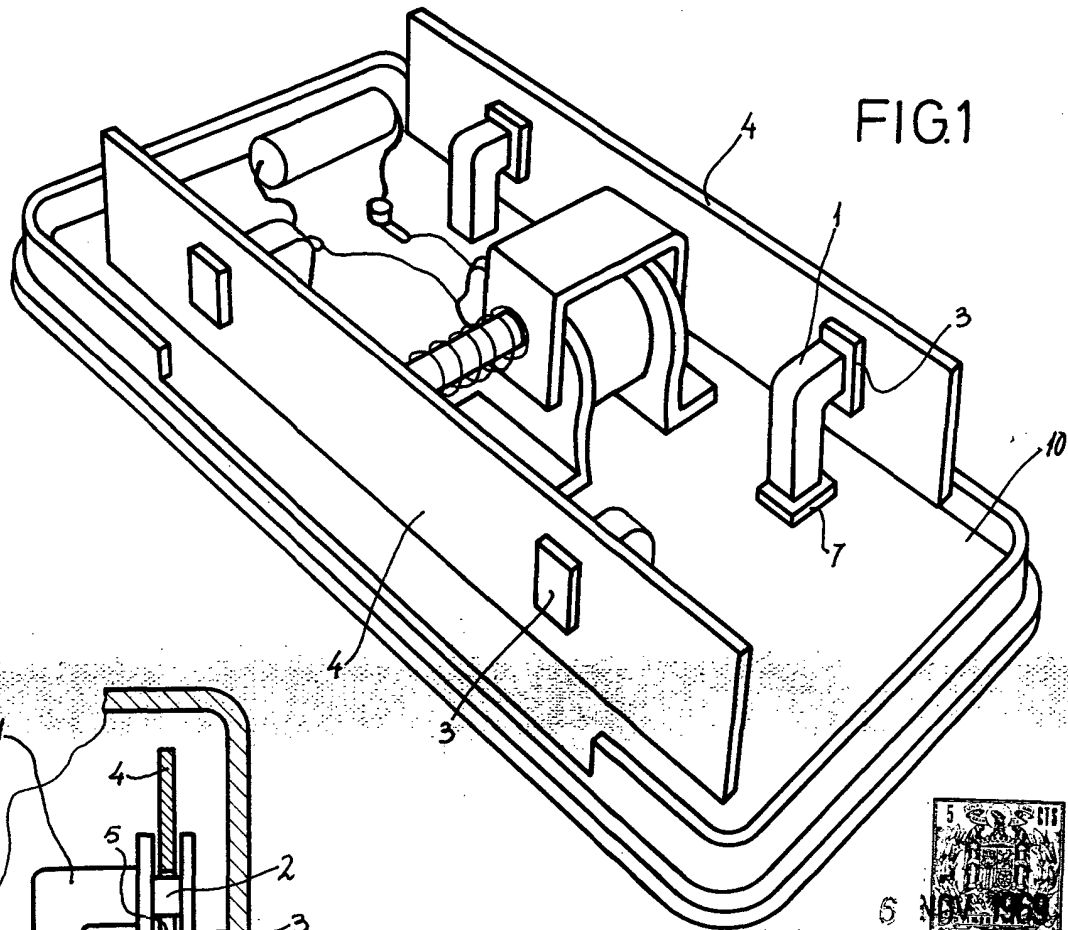


FIG. 1

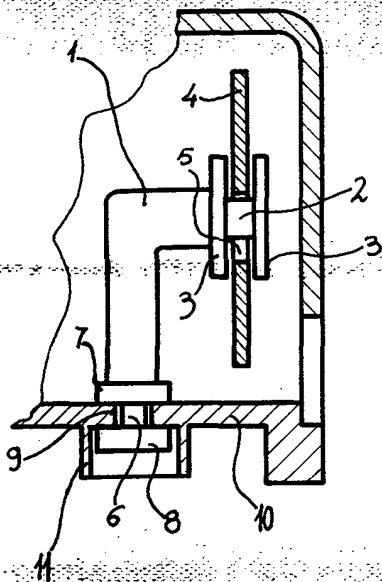
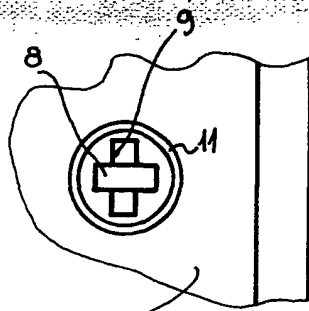


FIG. 2



FIG. 3



10
 BARCELONA, 6 NOV. 1969
 FRANCISCO ESTUPIÑÁ CHIVA
 P.A.